



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

ACTA NÚMERO 22

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
12 DE JULIO DE 2012**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las quince horas con quince minutos del día doce de julio del dos mil doce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. Síndico Segundo, Juan José Bujaidar Monsivais manifestó: “Buenas tardes. Señores Regidores, Regidoras y Síndico, en virtud de la ausencia de Presidente Municipal y Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey y como Representante Legal del Ayuntamiento se pone a consideración de ustedes que un integrante del Ayuntamiento presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, está a consideración de ustedes el proponer a un integrante de este Ayuntamiento para que continúe con los trabajos de esta sesión extraordinaria. Tiene la palabra el Regidor Salinas”.

Enseguida, en uso de la palabra el C. REG. JUAN FRANCISCO SALINAS HERRERA dijo: “En virtud de lo señalado por el Síndico Bujaidar, pues, me gustaría proponerlo a usted —Síndico—, para que lleve los trabajos de esta sesión de Cabildo”.

Acto seguido, el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS dijo: “A ver. El Regidor Ulises Chavarín”.

A lo que el C. REG. ULISES CHAVARÍN QUIRARTE dijo: “Yo secundo la propuesta de mi compañero, el Regidor Salinas”.

Manifestando, el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: “Gracias, ¿algún comentario adicional? Regidor Javier”.

En uso de la palabra el C. REG. JAVIER GERARDO DE LEÓN RAMÍREZ dijo: “También secundo la propuesta del Regidor Salinas”.

A lo que el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS dijo: “Gracias. El Regidor Aníbal Garza”.

Enseguida, el C. REG. FRANCISCO ANÍBAL GARZA CHÁVEZ dijo: “También secundo ahí la propuesta del compañero Salinas, que usted Síndico proceda a llevar a cabo la sesión”.

Continúa en uso de la palabra el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS, quien dijo: “Gracias, ¿algún otro comentario?, de no haber más comentarios se somete a consideración de ustedes la propuesta, los que estén a favor, sírvanse levantar su mano, por favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

Sigue expresando el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: “En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la

Esta hoja corresponde al Acta No. 22 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 12 de julio de 2012.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se nos ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, en la que se tratará como **ASUNTO ÚNICO: LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL JUICIO SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, INGENIERO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**, y con fundamento en lo que establece nuestro Reglamento Interior, procedo a pasar lista de asistencia: Se encuentran presentes:

Regidores y Regidoras:

C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	
C. María Guadalupe García Martínez	
C. Ernesto Chapa Rangel	(justificó inasistencia)
C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo	(justificó inasistencia)
C. María de la Luz Muñiz García	
C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín	
C. Juan Francisco Salinas Herrera	
C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez	
C. Claudia Gabriela Caballero Chávez	
C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt	
C. Arturo Méndez Medina	(justificó inasistencia)
C. Luis Germán Hurtado Leija	(justificó inasistencia)
C. Ulises Chavarín Quirarte	
C. Carlos Fabián Pérez Navarro	
C. Hilda Magaly Gámez García	
C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta	(justificó inasistencia)
C. Víctor de Jesús Cruz Castro	
C. Marco Antonio Martínez Díaz	
C. Juan Carlos Benavides Mier	(justificó inasistencia)
C. Liliana Tijerina Cantú	
C. María de la Luz Estrada García	(justificó inasistencia)
C. Javier Gerardo de León Ramírez	
C. Dora Luz Núñez Gracia	(justificó inasistencia)
C. Jorge Cuéllar Montoya	(justificó inasistencia)
C. Román Eduardo Cantú Aguillén	
C. Francisco Aníbal Garza Chávez	

Síndico:

1º Javier Orona Guerra

Y un servidor de ustedes, Juan José Bujaidar Monsivais como Síndico Segundo. Hay quórum legal. Asimismo nos acompaña el ciudadano Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal".

.....
.....

Esta hoja corresponde al Acta No. 22 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 12 de julio de 2012.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Continúa manifestando, el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS, quien dijo: "Existiendo el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 21, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 2012.
3. Resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del juicio sobre Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por el Ing. Fernando Alejandro Larrazabal Bretón.
4. Clausura de la Sesión.

Sigue expresando el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Señoras y señores Regidores y Síndico de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

Se escucha decir a la C. REG. LILIANA TIJERINA CANTÚ: "¿Me permite una pregunta?".

Respondiendo el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Sí, adelante Regidora".

En uso de la palabra la C. REG. LILIANA TIJERINA CANTÚ dijo: "Compañero nada más una pregunta, en este momento haya un vacío de poder en el Municipio, ¿justifica que todos los empleados del Municipio, estén fuera de su horario de trabajo en esta sala?, o sea, ¿por qué están...—pregunta—, por qué están los trabajadores, Directores, Secretarios y demás empleados del Municipio en este horario, que es un horario de trabajo aquí en la Sala de Cabildo?".

Respondiendo el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Bueno, sobre su primera pregunta, Regidora, en este momento no existe un vacío de poder dentro de esta Administración Pública Municipal, ello en virtud de que hasta este momento sigue fungiendo como Secretario del Ayuntamiento el licenciado Camilo Ramírez, quien lo será hasta una vez que se someta a consideración, la designación del nuevo Secretario, y en su caso aprobar esa renuncia que él presentó al cargo, pero legalmente la figura del Secretario del Ayuntamiento está fungiendo como Presidente Municipal por decreto de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal".

Esta hoja corresponde al Acta No. 22 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 12 de julio de 2012.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

A lo que la C. REG. LILIANA TIJERINA CANTÚ dijo: "Pero, en este momento está ausente, ¿por qué está ausente de la sesión?".

Respondiendo el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Porque presentó un escrito de renuncia, y ese es el que se va a poner a consideración de este Cuerpo Colegiado".

Sigue expresando, la C. REG. LILIANA TIJERINA CANTÚ: "¡Ah!, pues se hubiera aguantado a que terminara la sesión, porque en este momento hay vacío de poder".

Sigue expresando, el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Gracias, ¿algún comentario adicional?".

De nueva cuenta el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS manifestó: "Continuamos. En virtud de que el Acta número 21, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de julio, se encuentra en proceso de revisión ortográfica, se les solicita que su aprobación se lleve a cabo en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Ayuntamiento, de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....
.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Acto seguido, el C. SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS dijo: "Continuando con los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, me permitiré dar lectura al siguiente documento:

Enseguida se inserta el documento de forma íntegra:

A N T E C E D E N T E S . -

En sesión extraordinaria celebrada el 9 Junio de 2012, este Ayuntamiento del Gobierno Municipal de Monterrey, emitió un acuerdo que en la parte que interesa expresa lo siguiente:

"PRIMERO: El Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, hasta en tanto se resuelva el juicio en lo principal, suspende los efectos del acuerdo de Cabildo de diecisiete de marzo de dos mil doce, en lo atañe a la autorización dada a FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN.

SEGUNDO: Se Ordena a FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, permanecer de forma continua, ininterrumpida y legalmente en el ejercicio del cargo público de Presidente Municipal, a quien deberá notificársele en forma

Esta hoja corresponde al Acta No. 22 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 12 de julio de 2012.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

inmediata del presente acuerdo para su conocimiento, autorizándose para su notificación al LIC. JAVIER GUEL COVARRUBIAS.

TERCERO: Se restituye a JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, en el cargo de Primer Regidor del Ayuntamiento de Monterrey, que ocupaba hasta este momento la C. GABRIELA TERESITA GARCÍA CONTRERAS”.

Ahora bien, notificado de lo anterior, el CIUDADANO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, presenta escrito a la Secretaria de Ayuntamiento de Monterrey, manifestando su decisión de no regresar al cargo de Presidente Municipal de Monterrey, por haber promovido juicio para la protección de los derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fue resuelto el 11 de Julio del año actual declarando procedente la acción intentada, en virtud de que no se le puede exigir que permanezca en forma continua, ininterrumpida y legalmente en el cargo de Presidente Municipal de Monterrey, mismo que quedó registrado bajo el número SUP-JDC-1782/2012.

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión del 11 de Julio del año en curso, resolvió el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, registrado bajo el número SUP-JDC-1782/2012 y declara Protegidos los Derechos Político Electorales del referido ciudadano y ordena dejar sin efectos el acuerdo emitido por el Ayuntamiento de Monterrey en sesión extraordinaria celebrada el 9 de Julio del año en curso, además, dicha resolución ha sido notificada mediante Fax: SGA-JA-193/2012, por el actuario Alexis Mellin Rebolledo, mismo que fuera recibido este día a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos; por lo que, en consecuencia, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO: El Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, determina justificado el impedimento del Ciudadano FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BTRETÓN, para cumplir con el acuerdo pronunciado en sesión extraordinaria celebrada el 9 de Julio del año en curso.

SEGUNDO: En cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se deja sin efectos el acuerdo emitido por el Ayuntamiento de Monterrey en sesión extraordinaria del 9 de Julio de 2012.

TERCERO: Se designa al primer Regidor JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO como encargado de Despacho de las Funciones de Presidente Municipal.

CUARTO: Hágase del Conocimiento al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, para que, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, procedan a la designación de Presidente Municipal Sustituto, en la inteligencia de que se propone a JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO.

Esta hoja corresponde al Acta No. 22 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 12 de julio de 2012.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

LIC. JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS, SÍNDICO SEGUNDO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY NUEVO LEÓN (RÚBRICA)".

Sigue expresando el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Está a consideración de ustedes el documento presentado, al no haber comentarios se..., perdón, adelante Regidor Javier de León".

En uso de la palabra el C. REG. JAVIER GERARDO DE LEÓN RAMÍREZ dijo: "Sí, gracias Síndico, nada más queríamos tomar en cuenta ahí lo de la resolución del TRIFE, y pues, suena repetitivo, pero, sí quisiéramos considerar que nos hagan llegar una copia del documento, se lo agradeceríamos mucho".

A lo que el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS dijo: "Sí, se pasarán sus comentarios, por supuesto que sí, para que se proceda en consecuencia ¿Algún comentario adicional?, gracias, de no haber más comentarios se somete a su votación, primeramente los que estén a favor, sírvanse levanta su mano, gracias, la pueden bajar, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR MAYORÍA**, con tres abstenciones".

.....
.....

**PUNTO CUARTO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue manifestando el C. SÍNDICO SEGUNDO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Aquí, nada más procedo a ceder el uso de la palabra al ciudadano Encargado del Despacho".

Acto seguido, en uso de la palabra el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY: expresó: "Gracias. Concluido el asunto único para el que fueron convocados, me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, siendo las quince horas con treinta y tres minutos de la tarde, solicitándoles permanezcan en sus lugares, ya que en un momento más daremos inicio a la siguiente sesión extraordinaria, programada para esta misma fecha. Gracias.- Doy Fe.- -----"